



Expediente: 5/23-D2
Carátula: MORENO JOSE EDGARDO C/ CORREO ANDREANI S.A Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/11/2023 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ASOKO TEMPO S.A., -DEMANDADO
20277220653 - MORENO, JOSE EDGARDO-ACTOR
27140234058 - CORREO ANDREANI S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 5/23-D2



H3060141212

JUICIO: MORENO JOSE EDGARDO c/ CORREO ANDREANI S.A s/ COBRO DE PESOS. EXPTE: 5/23-D2

Para proveer la actuación ingresada por la letrada Carolina M. Ruiz Posse, el día 31/10/2023 a horas 11:09:

Monteros, 01 de noviembre de 2023.-

1) Sin perjuicio de la notificación pendiente a la empresa ASOKO TEMPO S.A., reservo la prueba ofrecida para proveer en la oportunidad procesal pertinente.MNR. 5/23-D2

Actuación firmada en fecha 01/11/2023
Certificado digital:
CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.